Moción de Orden del Día N° 5324

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
19 ENE. 2023
RECIBIDO
Firma ____ Hora 2:45 pm

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El Congresista de la República **GUIDO BELLIDO UGARTE**, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 66°, literal c) del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

Que, el Artículo N° 189° de la Constitución Política del Estado, establece que el territorio peruano está dividido en Regiones, Departamentos, Provincias y Distritos.

Que, mediante Ley, el 20 de enero de 1869, se creó el distrito de Marcapata, en la Provincia de Quispicanchi, Departamento de Cusco.

Que, en el marco de las celebraciones por el CLIV Aniversario de la Creación Política del distrito de Marcapata, el Congreso de la República,

ACUERDA:

Saludar al distrito de Marcapata, ubicado en la Provincia de Quispicanchi, Departamento de Cusco, por su CLIV Aniversario de Creación Política.

Lima, enero del 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/01/2023 11:44:33-0500

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

DESPACHO CONGRESAL
GUIDO BELLIDO UGARTE

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 19 de enero del 2023

OFICIO N° 858-2022-2023-GBU/CR

SEÑOR:
JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ASUNTO: PRESENTA MOCIÓN

Presente.-

De mi mayor consideración:

Me dirijo a su despacho en virtud de las facultades previstas en el inciso c) del artículo 66 del Reglamento del Congreso.

En tal sentido, presento moción de orden del día con el fin de saludar al distrito de Marcapata, ubicado en la Provincia de Quispicanchi, Departamento de Cusco, por su CLIV Aniversario de Creación Política.

Sin otro en particular.

Atentamente;

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/01/2023 11:44:33-0500

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA